

Impulso México, S.A. de C.V., S.F.P., es una empresa mexicana registrada ante la CNBV como Sociedad Financiera Popular. Tiene su domicilio en la calle Campos Elíseos número 400, Piso 14, Ala Sur, Colonia Lomas de Chapultepec III Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Se cuenta con un número telefónico en la Ciudad de México:

La presente declaratoria contiene los términos y condiciones que regulan la relación del usuario (en adelante el Cliente) respecto al acceso de los contenidos y los servicios que se ponen a disposición a través de la página de internet [www.impulsomx.net](http://www.impulsomx.net) (en adelante el Sitio).

El modelo de negocio de Impulso es B2B. Por lo que la mayor parte de los Clientes pertenecen a redes de empresas afiliadas, mediante convenios, a los servicios de la red de Impulso. El Cliente puede ser un usuario directo individual o una empresa vinculada a la red de Impulso, así como sus respectivos clientes. Con el presente instrumento se conduce el uso del sistema de cartera móvil, cuenta digital y los demás servicios que ofrece Impulso, en adelante el Sistema.

En el presente documento se establecen responsabilidades y derechos de Impulso, así como de los Clientes, derechos de autor, derechos de propiedad intelectual, los legales de la empresa, adhesión a la normatividad mexicana y a la supervisión de la autoridad respectiva.

El uso del Sistema implica la aceptación sin reservas por parte del Cliente de la política de privacidad y todo otro documento al cual se hace referencia en el presente.

Es requisito necesario que, para la adquisición de los productos y servicios que se ofrecen en este sitio, lea y acepte los siguientes Términos y Condiciones.

### 1. CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO DE IMPULSO

IMPULSO ha desarrollado un servicio que opera mediante un sistema electrónico, el cual permite que usted pueda girar instrucciones a IMPULSO para hacer cualquier operación de las señaladas en las presentes condiciones de uso del servicio que se ha denominado, al igual que nosotros, IMPULSO.

Nuestros servicios están encaminados para cubrir las necesidades de Personas Físicas o Personas Morales, quienes podrán ser aptos como clientes de IMPULSO (en lo sucesivo el Cliente).

Para tener acceso al servicio, el Cliente deberá contar con servicio de acceso a la red de Internet a través de la cual podrá conectarse con el sistema de IMPULSO. Además deberá contar con facultades suficientes para aceptar los términos y condiciones que aquí se presentan y estar interesado en contratar el servicio ofrecido por IMPULSO en términos de las siguientes condiciones:

- Del Servicio
- Requisitos para Celebrar Operaciones de Pago a Terceros y su Posible Descuento Electrónico;
- Conexión de los Equipos y Sistemas Electrónicos;
- Soporte técnico;
- Términos y Condiciones del Servicio;
- Señales de Acceso al Sistema;
- Responsabilidad;

- Condiciones para la Prestación del Servicio;
- Derechos de IMPULSO para retener fondos;
- Retenciones de Pago;
- Confidencialidad;
- Actividades Restringidas;
- Transacciones Irregulares/Fraudulentas;
- Autenticación de Identidad;
- Responsabilidad de la Clave de Usuario y Contraseña;
- Aceptación de Términos y Condiciones;
- Procedimiento de Contingencia;
- Cierre de Cuenta;
- Domicilio;
- Soluciones y Derecho de IMPULSO a cobrar Cesión;
- Exención de IMPULSO;
- Comunicación Electrónica;
- Evidencia Electrónica;
- Verificación por Terceros;
- Vigencia
- Jurisdicción.

## 2. DEL SERVICIO

IMPULSO está de acuerdo en prestar y el Cliente en hacer uso del servicio de depósito y retiro de fondos, consulta y operaciones financieras y bancarias, así como el pago a proveedores y recepción de pagos de acreedores, compra de bienes y servicios, a través de Internet bajo el sistema de IMPULSO (en adelante “EL SERVICIO”), conforme a los términos y condiciones convenidos.[IPG1]

Usted podrá registrarse de manera gratuita a través del portal denominado [www.impulsomexico.net](http://www.impulsomexico.net) Los requisitos para cada una de las cuentas existentes se encuentran referidos en el apartado de registro al servicio de IMPULSO.

Lograda la conexión y registro exitoso antes referida, usted podrá tener acceso a “SU CUENTA” para efectuar, de conformidad con los términos y condiciones generales consignados en las condiciones con los lineamientos que IMPULSO tenga establecidos y dependiendo de la cuenta que Usted haya elegido, en los días y horas hábiles bancarios que se encuentran autorizados de manera general por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las operaciones que de manera enunciativa, más no limitativa, se señalan a continuación:

1. Consulta de saldos, movimientos y estado de cuenta;
2. Traspasos entre sus “CUENTAS”;
3. Pago a proveedores o terceros, mismo día o a una fecha futura (dependiendo de la Cuenta que haya obtenido);
4. Recibo de pago de acreedores;
5. Realizar consultas y el envío de información y/o instrucciones respecto de operaciones relativas a los incisos anteriores;
6. Solicitudes varias o aclaraciones de operaciones específicas (cambios de domicilio, etc.);
7. Contratación de nuevos productos o servicios con IMPULSO,
8. Pago y compra de bienes y servicios; y
9. Cualquier otra operación y/o servicio que IMPULSO llegare a autorizar e implementar en el futuro.[IPG2]

### 3. CONEXIÓN DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS

Para lograr la conexión a “EL SERVICIO” IMPULSO y usted se obligan a lo siguiente:

1. Usted: deberá contar con acceso al sistema IMPULSO para poder ingresar a “EL SERVICIO”, y
2. IMPULSO: Le permitirá conectarse a través del sistema de IMPULSO a “EL SERVICIO” por medio de su computador central.

### 4. SOPORTE TÉCNICO

Para la resolución de consultas, atención de dudas y sugerencias relacionadas con “EL SERVICIO”, usted deberá llamar al área de Operaciones de IMPULSO y seguir las instrucciones para el soporte de las operaciones que realice.

### 5. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO

Queda expresamente establecido que las operaciones que se lleven a cabo al amparo de este servicio electrónico se regirán, siempre y sin excepción alguna, por los términos y condiciones generales consignados en el presente documento, en particular a lo relacionado con la facultad legal para la aceptación de los presentes términos y condiciones, siendo aplicables las estipulaciones de estas condiciones únicamente a la relación entre el Cliente e IMPULSO derivada de “EL SERVICIO” conforme a lo siguiente:

- a. Las operaciones de retiro que el Cliente realice de “LA CUENTA” con la finalidad de hacer traspasos entre ésta a cuenta de terceros por concepto de pago de servicios o productos, serán plenamente válidas sin que sea necesaria la suscripción de cheques. La validación de las operaciones será llevada a cabo por “EL SERVICIO”, la que generará un “folio” en la realización de cada operación;
- b. Tratándose de disposiciones para efectuar pagos a proveedores con cargo a “LA CUENTA”, no será necesario que se suscriban pagarés, siendo validadas únicamente por medio del “folio” correspondiente;
- c. Los depósitos a “LA CUENTA” y las aportaciones a “LA CUENTA” se efectuarán y comprobarán sin documentar dichos movimientos, siendo validadas únicamente por medio del “folio” correspondiente;
- d. Las operaciones de traspaso a una cuenta bancaria solo podrán realizarse si el Cliente tiene saldo suficiente en “LA CUENTA” en que se vaya a efectuar el cargo correspondiente;
- e. Tratándose de pago a proveedores, IMPULSO queda relevado en cualquier caso de toda responsabilidad si los pagos que usted efectúe se realizan en forma extemporánea;
- f. Tratándose de consulta de saldos, la información que IMPULSO proporcione al Cliente corresponderá a la que en sus registros contables aparezca registrada a esa fecha;
- g. La información e instrucciones que el Cliente transmita o comunique a IMPULSO al efectuar sus operaciones, así como los comprobantes emitidos y transmitidos por el “Computador central” de IMPULSO, tendrán pleno valor probatorio y fuerza legal para acreditar la operación realizada, el importe de la misma, su naturaleza, así como las características, alcance y responsabilidad de sus instrucciones;

- h. IMPULSO podrá fijar libremente las bases, requisitos y condiciones de operación de “EL SERVICIO”, los días y el horario de operación, así como el límite de los traspasos o disposiciones de las transferencias o aportaciones, y
- i. En los estados de cuenta que se envíen al Cliente por “LA CUENTA” incorporada al sistema se harán constar e identificarán las operaciones realizadas. Las observaciones a estos estados de cuenta las deberá formular el Cliente en la forma y términos que se señalan.
- j. Impulso mantendrá en todo momento los fondos del Cliente separados de sus fondos corporativos, no los usará para financiar sus operaciones corporativas o cualquier otro fin que no sea el indicado por el Cliente, y no los entregará voluntariamente a sus acreedores en caso de bancarrota o cualquier otra eventualidad.
- k. Las Cuentas Impulso están denominadas en pesos mexicanos y todas las referencias a dinero en el Sistema se entienden hechas a esa moneda de curso legal en la República Mexicana, a excepción de aquellas en las que expresamente se indique lo contrario.
- l. En caso de que el Cliente disponga de fondos en su Cuenta Digital, Impulso mantendrá los mismos en una cuenta bancaria (Cuenta Recaudadora) en una entidad bancaria nacional, junto al resto de los fondos disponibles en cuentas digitales de otros Clientes, pertenecientes al mismo afiliado en el que se dio de alta en el Sistema o por el que venía referenciado.
- m. Cada Cuenta Impulso está asignada a un sólo Cliente y se liga a su dato de número de teléfono celular.
- n. Impulso no realiza préstamos ni recibe captación de los Clientes.
- o. Los fondos acreditados en la Cuenta Impulso no generan intereses y el Cliente podrá disponer libremente de ellos para realizar las operaciones descritas en el presente documento.
- p. El Cliente (indistintamente el “Usuario Final”) autoriza expresamente a IMPULSO para que ésta última cobre las comisiones y tarifas acordadas. De acuerdo a lo publicado en el detalle de los derechos y honorarios se encuentra disponible en el cuadro de Derechos, Honorarios y Límites en [www.impulsomexico.net](http://www.impulsomexico.net) y cada vez que se produzca una comisión, IMPULSO lo restará de manera automática del Saldo Disponible de “LA CUENTA” incluyendo los impuestos aplicables. A la finalización del mes y en el Estado de Cuenta (Fiscal), se detallarán todos los cobros y retenciones que IMPULSO realizó. [IPG3]

Impulso no percibe cargos o comisiones por la apertura de la Cuenta Digital ni por agregar fondos a la cuenta; pero se reserva la facultad de establecerlos en el futuro, con vigencia a partir de su notificación al Cliente.

Con el fin de abrir su cuenta o permitirle enviar, recibir o retirar fondos, puede que se requiera por la ley o reglamentos locales, Estatales y/o Federales que IMPULSO verifique su identidad, fuente de financiamiento u otra información y que sea determinada ocasionalmente. No proporcionar la información requerida retrasará el acceso a sus fondos, ya que IMPULSO tiene prohibido procesar transacciones si la información no se recibe cuando se solicita. Esta información puede incluir, entre otros, lo siguiente: copias enviadas por fax o copias escaneadas enviadas por correo electrónico de documentos de verificación de identidad, como identificación oficial, pasaporte e información de verificación de domicilio como factura de teléfono móvil o recibo de energía eléctrica. Además, IMPULSO puede pedir estados de cuentas financieros, tales como índices de ganancias y pérdidas, flujo de liquidez, y la hoja de balance, o cualquier

otro documento comercial o financiero que IMPULSO determine que sea necesario o sea requerido por las leyes a efecto de prestar el servicio.

Si no proporciona la información requerida, su cuenta será restringida y los fondos serán retenidos hasta que usted proporcione la información de la misma manera que fue solicitada.

### 6. EL SISTEMA

El dominio [www.impulsomexico.net](http://www.impulsomexico.net) imagen, logos, tecnología son propiedad de Impulso S.A. de C.V. El hacer uso del Sitio y sus servicios no otorgan ningún derecho sobre la titularidad de la propiedad o licencias que estén implicadas en la interacción o transacciones con Impulso.

Al registrarse y usar el sitio [www.impulsomexico.net](http://www.impulsomexico.net) el Cliente designa a Impulso como su agente para gestionar su cartera móvil y cuenta móvil, de acuerdo con las respectivas instrucciones; sujeto a todos los términos, condiciones y limitaciones del contrato respectivo y del presente documento.

El Sistema permite al Cliente realizar pagos a terceros, enviar fondos a otros Clientes del Sistema, realizar compras online, realizar compras en la red de afiliados, la contratación de servicios ofrecidos por el Sistema y pagos en subastas mediante el débito electrónico de dinero de la cuenta digital del Cliente (Cuenta Impulso), o bien solicitar pagos y recibir fondos de terceros mediante la acreditación electrónica de dinero en la Cuenta Impulso.

### 7. SEÑALES DE ACCESO AL SISTEMA

IMPULSO registrará al Cliente “EL SERVICIO” después de autenticarlo por medio de un número de identificación y clave de usuario.

El Cliente designará una clave de acceso para ingresar al sistema asimismo reconoce y acepta el carácter personal y confidencial de la “CONTRASEÑA”, por lo que a partir de su momento de entrega quedarán a su entera responsabilidad.

IMPULSO podrá en todo momento, mejorar la calidad de los servicios estableciendo modificaciones a las reglas de funcionamiento, de acceso o procedimientos de identificación.

La clave de usuario y la contraseña sirven de identificación en el sistema y son utilizados en lugar del nombre y firma del cliente. El Cliente se basará en ellos de la misma manera y para los mismos propósitos y alcances.

### 8. RESPONSABILIDAD

La información e instrucciones que el Cliente transmita o comunique a IMPULSO mediante este servicio, tendrán pleno valor probatorio y fuerza legal para acreditar la operación realizada, el importe de la misma, su naturaleza, así como las características y alcance de sus instrucciones.

En los términos de la normatividad aplicable, el uso de los medios de identificación previstos en estas condiciones, para realizar las operaciones autorizadas a través de éste sistema electrónico, sustituirá la firma autógrafa, producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes; y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Asimismo usted en este acto manifiesta su conformidad obligándose en lo sucesivo a reconocer, considerar y/o aceptar como su firma autógrafa los medios de identificación a que se refiere el párrafo anterior o en su caso los que sustituyan; para la celebración de operaciones y/o contratación de nuevos productos o servicios.

Para todos los efectos legales a que haya lugar usted conviene con IMPULSO en que para realizar por su cuenta y orden operaciones a través de IMPULSO únicamente será necesario, para tener acceso al sistema, proporcionar la clave de usuario y contraseñas que IMPULSO tiene establecidas, liberando a IMPULSO de cualquier responsabilidad derivada del uso indebido de los medios de acceso al sistema o de los fondos de “LA CUENTA”.

### 9. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE IMPULSO

El Cliente asume la posibilidad de fallas en la continuidad de la operación del Sitio o del Sistema, también reconoce los riesgos de hacer uso de redes de telecomunicaciones públicas. Así también, el Cliente acepta la responsabilidad en el caso de exposición a riesgos cibernéticos como virus, gusanos u otros programas maliciosos que impliquen perjuicio en la identidad, datos personales o vulnerabilidades de los equipos o redes que usa. El Cliente toma a su cargo y exime a Impulso de toda responsabilidad derivada de hechos de caso fortuito o fuerza mayor.

La prestación del Servicio aquí descrito estará sujeto a las disponibilidades y capacidad operativa de IMPULSO, por lo que éste último no será responsable si por caso fortuito o fuerza mayor, fallas de sus sistemas y/o equipos o por cualquier otra causa no se pudiese hacer uso de dicho Servicio. Usted exenta de cualquier responsabilidad a IMPULSO por lo que se derive directa o indirectamente por la falta de prestación de servicios antes referidos.

Impulso hará todos los esfuerzos razonables para asegurar que los tiempos estimados de acreditación, procesamiento y operaciones con terceras empresas, bancos y empresas de correo sean efectuados de acuerdo a los tiempos estipulados. Sin embargo, en algunos casos se podrían presentar retrasos en el tiempo necesario para efectuar operaciones. El Cliente entiende que estas fallas son ajenas a Impulso y la exime de toda responsabilidad por los inconvenientes o perjuicios derivados de estas fallas.

Impulso no será responsable por pagos equivocados efectuados por el Cliente a terceros resultado de la introducción errónea del número del móvil del destinatario, o cualquier otra información relevante de la operación de pago.

Para aquellas operaciones que utilicen fondos de Tarjeta de Crédito, Impulso no estará obligada a acreditar fondos que no se encuentren totalmente pagados por el banco o entidad emisora de la tarjeta de crédito.

Impulso no será responsable por cualquier acceso a una página web que no comience con la dirección en donde se extraiga del Cliente y utilice posteriormente en el Sistema cualquier tipo de información vinculada con su Cuenta Impulso.

Cualquier indemnización que Impulso deba al Cliente estará limitada al monto máximo que el Cliente haya tenido acreditado en la Cuenta Impulso el día anterior al de ocurrencia del daño.

### 10. CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

IMPULSO prestará los servicios, siempre que le sean solicitados por el medio previsto, en los días y horas que la propia IMPULSO establezca al efecto.

IMPULSO no estará obligado a prestar “EL SERVICIO” en los siguientes casos:

1. Cuando la información transmitida sea insuficiente, inexacta, errónea, incompleta, etc.;
2. Cuando “LA CUENTA” no se encuentre dada de alta en “EL SERVICIO” o bien se encuentre cancelada aun cuando no hubiera sido dada de baja en “EL SERVICIO”;
3. Cuando no se pudieren efectuar los cargos debido a que en “LA CUENTA” no tenga saldo a su favor,
4. Cuando por orden judicial o administrativa se instruya a IMPULSO a cancelar o suspender EL SERVICIO, y
5. Por causa de caso fortuito o fuerza mayor, o por cualquier causa ajena al control de IMPULSO.

### 11. DERECHO DE IMPULSO PARA RETENER FONDOS

Para asegurar la integridad de una transacción, IMPULSO se reserva el derecho de retener fondos o lo recaudado de transacciones. IMPULSO puede hacerlo para mitigar el riesgo relacionado con las transacciones que considere sospechosas. Lo anterior en ningún momento será considerado como captación de fondos, dicha acción es únicamente temporal a efecto de mitigar los riesgos derivados de las transacciones.

### 12. RECEPCION DE PAGOS

Al registrarse en el Sitio, el Cliente puede recibir fondos de otros Clientes que le efectúen pagos utilizando el Sistema. El mantener una Cuenta Impulso implica la aceptación expresa de toda operación de recepción de pagos, todos los derechos, comisiones y honorarios que sean aplicables; y que le serán notificados al Cliente antes de realizar las operaciones respectivas.

Al recibir un pago a través del Sistema, el Cliente no está protegido frente a posibles cancelaciones o reversiones futuras en la operación, salvo que proporcione a Impulso las pruebas necesarias para impugnar la devolución del cargo. Impulso utiliza estas pruebas, además de todas aquellas que pudiera generar para investigar la devolución del cargo con la empresa afiliada. En los casos que corresponda, el Cliente autoriza expresamente a Impulso a debitar esos fondos de su Cuenta Impulso, y si no dispusiera de fondos suficientes en la misma, se compromete a abonarlos dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a la reversión. Impulso se reserva el derecho a no impugnar una devolución del cargo incluso si el Cliente ha proporcionado pruebas, especialmente si considera que es poco probable que la impugnación tenga éxito. Impulso se reserva el derecho de utilizar los métodos legales pertinentes para cobrar la suma adeudada como consecuencia de la reversión en el pago.

El Cliente se compromete a no reclamar cargos adicionales por aceptar pagos con el Sistema. El Cliente que recibe fondos por operaciones que utilizan Tarjeta American Express u otra tarjeta de crédito se compromete a no aplicar ningún tipo de cargo adicional por la aceptación de este tipo de pagos de acuerdo con las regulaciones y leyes vigentes, así como lo estipulado en los acuerdos internacionales de Visa y MasterCard.

### 13. RETENCIONES DE PAGOS

El Cliente, (el Usuario final de los SERVICIOS) acepta que:

a. Si Recibe un pago que implique el riesgo de afectar de forma adversa la posición de IMPULSO con respecto a cualquier obligación suya frente a IMPULSO o cualquier tercero ("Riesgo de transacción"), dicho pago puede ser devuelto o retenido, o

b. Pudiera haber un nivel de riesgo o vulnerabilidad mayor de lo aceptable asociado a su Cuenta (de acuerdo con la información disponible para IMPULSO y el tiempo pertinente y aquello que a su entera discreción considere un nivel aceptable de riesgo o vulnerabilidad para IMPULSO bajo cualquier circunstancia), IMPULSO podría, a su entera discreción, (actuando razonablemente) restringir eso o cualquier pago. La decisión de IMPULSO puede ser en función de distintos factores. Si IMPULSO aplica una restricción en los fondos de su Cuenta, se lo notificaremos (en forma enunciativa y no limitativa, la posible duración de la restricción); los fondos aparecerán en su «Saldo pendiente» y el estado del pago aparecerá como «Realizado, fondos no disponibles aún».

c. IMPULSO liberará la retención realizada en su pago de acuerdo con esta disposición transcurridos 30 días desde la fecha en que recibió el pago en su cuenta o cuando IMPULSO determine que ya no existe el Riesgo de transacción; o riesgo o vulnerabilidad asociados a su cuenta. IMPULSO, a su entera discreción, puede liberar antes la retención bajo ciertas circunstancias, como por ejemplo, IMPULSO puede liberar antes los fondos si usted cargó la información de seguimiento. Tenga en cuenta que, no obstante lo anterior, si recibe una Controversia, Reclamación, Devolución de cargo o Cancelación en el pago de la transacción sujeta a la retención, los fondos (o un importe igual al pago correspondiente) se podrán retener en su Cuenta de Reserva hasta que el asunto se resuelva conforme a este Acuerdo.

d. Usted acuerda dar a IMPULSO cualquier información que IMPULSO pueda solicitar razonablemente para permitir que IMPULSO determine si el Riesgo de transacción, riesgo o vulnerabilidad a su cuenta ha pasado. Podemos cerrar, cancelar o suspender su Cuenta si usted se opone a la restricción conforme a esta disposición. Si por algún motivo, se cierra su cuenta, IMPULSO tiene derecho a retener un pago de acuerdo con esta disposición por un período de hasta 30 días a partir de la fecha en la cual se hayan cumplido todas las obligaciones conforme al contrato de venta (con el cual se relaciona el pago en cuestión).

#### 14. USO INDEBIDO DEL SITIO

El Cliente accede a la información del Sitio, usa sus servicios y recibe publicidad del Sitio y de los sitios vinculados bajo su exclusiva responsabilidad.

Cualquier tipo de manipulación y/o publicación de páginas, código, logotipo e información del Sitio en páginas de Internet del Cliente o un tercero está estrictamente prohibido. Esto incluye, pero no se limita a, la publicación de cualquier página o parte de página del Sitio en un “frame” o “cuadro” de otra página.

El Cliente se compromete a no utilizar el Sistema para aceptar pagos por productos, servicios u operaciones ilegales, incluyendo pero no limitado a cualquier producto o servicio que infrinja leyes de propiedad intelectual de terceros. El Cliente no utilizará el Sistema para ningún tipo de actividad que pueda ser considerada fraudulenta o ilegal.

Si el Cliente utiliza el Sistema para fines diferentes a las operaciones de pago o administración de una Cuenta Impulso, incluyendo manipulaciones de la seguridad o el funcionamiento del Sistema, “hacking” o acceso por medios no habilitados u autorizados, su Cuenta Impulso será cancelada y el Cliente será responsabilizado por cualquier daño y perjuicio ocasionado por su



comportamiento; pudiendo Impulso disponer de los fondos depositados en su cuenta hasta reparar el daño causado, y asimismo iniciar las acciones y demandas judiciales que Impulso juzgue necesarias.

El Cliente se compromete a no utilizar el sistema para efectuar operaciones que puedan ser identificadas como adelanto de efectivo mediante su propia Tarjeta de Crédito o cualquier otro método de pago disponible. Por adelanto de efectivo se entiende toda operación en la que un Cliente debite fondos de su Tarjeta de Crédito o agregue fondos a través de cualquier otro método de pago permitido, obtenga liquidez y retire los fondos del Sistema. Este comportamiento incluye, pero no se limita, a un Cliente que efectúa un pago a un tercero con fondos debitados de Tarjeta de Crédito u otros métodos de pago disponibles y que luego recibe los fondos de vuelta por parte del mismo tercero y solicita un retiro de fondos.

Ante cualquier indicio de la existencia de un uso ilegal o indebido del Sistema, incluyendo a las operaciones descritas en el presente apartado, Impulso puede rechazar una instrucción de pago, bloquear temporalmente el acceso y uso de la Cuenta Impulso, y/o cancelar la Cuenta Impulso, responsabilizando al Cliente de los daños y perjuicios ocasionados con su comportamiento, e iniciando las acciones y demandas judiciales pertinentes.

El Cliente se obliga a mantener indemne y a responder por todos los daños y perjuicios a Impulso como consecuencia de su uso indebido del Sistema.

El Cliente sólo podrá imprimir y/o copiar cualquier información contenida o publicada en el Sitio exclusivamente para su uso personal, no comercial. En caso de ser persona moral se estará a lo dispuesto por el artículo 148, fracción IV de la Ley Federal del Derecho de Autor. La reimpresión, re publicación, distribución, asignación, sublicenciación, venta, reproducción electrónica o por cualquier otro medio de cualesquier información, documento o gráfico del Sitio, en todo o en parte, para cualquier uso distinto al personal no comercial, le está expresamente prohibido al Cliente, a menos que Impulso le haya otorgado su autorización previamente y por escrito.

El Cliente se obliga a no introducir en el Sitio información de carácter obsceno, ofensivo o agravante, o que contenga amenazas, virus u otros programas perjudiciales o mecanismos para captar o distorsionar información contenida en el Sitio, ni links o publicidad no autorizada.

### 15. INFORMACION DEL CLIENTE

Toda la información brindada por el Cliente al Sitio se entiende hecha en carácter de declaración jurada, con el compromiso del Cliente de mantenerla actualizada. El Cliente autoriza a Impulso y el afiliado al que pertenece a utilizar su información personal para fines propios de operación del Sitio. Impulso no publicará, venderá ni cederá a terceros la información recabada del Cliente, salvo que deba ser revelada en cumplimiento de una orden judicial o de autoridad administrativa.

Asimismo por el hecho de usar y registrarse, el Cliente consiente que Impulso pueda usar para sí o permitir o ceder a terceros los datos personales con fines de marketing, publicidad u oferta de bienes o servicios. Sin embargo, si el Cliente lo desea, en cualquier momento y a través de los medios dispuestos para tal efecto, podrá solicitar que lo excluyan de las listas para el envío de información promocional o publicitaria, en la sección de preferencias sobre correos electrónicos de aviso que desea o no recibir.

Impulso no utiliza tecnología cookie ni de rastreo de IP cuando un Cliente navega por el Sitio, manteniendo la privacidad del Cliente una vez finaliza la sesión.

### 16. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y SUS MODIFICACIONES

El Cliente declara bajo protesta de decir verdad ser una persona física mayor de edad que cuenta con la capacidad jurídica para utilizar el Servicio, que actúa a nombre propio y que toda la información proporcionada durante el proceso de registro frente a Avanquiq es cierta y verdadera, obligándose a sacar en paz y a salvo a Impulso de cualquier daño, perjuicio, demanda y/o acción que pueda provocar alguna omisión o falsedad de la información proporcionada.

Al hacer uso de las funcionalidades del Sitio, el Cliente está aceptando a nombre y por cuenta propia los TÉRMINOS Y CONDICIONES [IPG6] contenidos en el presente documento, así también manifiesta expresamente su aceptación. Si el Cliente no acepta en forma absoluta los términos y condiciones de este documento, deberá abstenerse de usar y ver el Sitio.

Impulso podrá modificar unilateralmente estos términos y condiciones. Las modificaciones serán notificadas al Cliente previo a su publicación en el Sitio, una vez publicadas en el Sitio, estas serán obligatorias sin perjuicio de la facultad del Cliente de terminar el (los) contrato(s) establecido(s) con Impulso. Por lo que se recomienda al Cliente consulte periódicamente esta página para que conozca la versión más actualizada de los TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Impulso efectuará operaciones convenidas a través del Portal dentro de los horarios de servicio del producto que se le da a conocer al Cliente en la fecha de firma del Contrato y en su caso, en las fechas de vencimiento de los productos y/o servicios relacionados con el mismo. Asimismo, dichos horarios estarán disponibles en el Sitio, los cuales se podrán ampliar o restringir de acuerdo con las necesidades operativas, para lo cual se informará previamente al Cliente.

### 17. PERSONAS EXCLUIDAS

El Sistema y la apertura de la Cuenta Impulso requieren que el Cliente sea mayor de edad y cuente con la capacidad legal de contratar los servicios. El incumplimiento de esta condición es motivo de exclusión.

### 18. AGREGAR FONDOS

Una vez confirmado el número de teléfono móvil registrado del Cliente, éste puede agregar fondos en su Cuenta Impulso mediante transferencia bancaria, depósito bancario, tarjeta de crédito o a través de la red de afiliados al Sistema.

En el caso de transferencias bancarias, Impulso acreditará en la Cuenta Digital el importe que efectivamente verifique la entidad bancaria en sus sistemas electrónicos, independientemente del monto declarado por el Cliente al realizar la operación. La acreditación se efectuará en los 30 minutos siguientes a la verificación de la acreditación de los fondos en la cuenta bancaria de Impulso.

El Cliente identificará como referencia de la transferencia o ingreso, el número de móvil del Cliente Impulso donde se ingresarán los fondos.

Impulso queda libre de toda responsabilidad en caso que el Cliente realice una transferencia bancaria a una cuenta bancaria distinta de las especificadas en los contratos o si se realiza una transferencia donde no se identifica el número de móvil del Cliente o el número sea erróneo.

El Cliente no podrá utilizar la Cuenta Impulso para otros fines distintos a los descritos en el presente y se responsabiliza por su uso indebido.

Para depósitos en entidades recaudadoras afiliadas con personal que recibe el depósito, Impulso acreditará en la Cuenta Digital el importe que efectivamente informe la entidad recaudadora y que deberá constar en el comprobante de pago emitido por la entidad recaudadora y en poder del Cliente. La acreditación se efectuará instantáneamente una vez realizado el depósito.

El Cliente entiende que sólo él puede agregar fondos a su Cuenta Digital por medio de los mecanismos descritos. En su Cuenta Digital Impulso el Cliente sólo puede recibir fondos a través de los canales que el Sistema pone a su disposición. Si Impulso llegase a detectar usos irregulares de los mecanismos de agregar fondos, se podrá cancelar la Cuenta del Cliente por parte de Impulso.

Tratándose depósitos bancarios o depósitos a través de la red de afiliados al Sistema, el Cliente deberá sujetarse a los límites establecidos por nivel de operación que le corresponda de conformidad a lo establecido en la Ley.

### 19. INSTRUCCIONES DE PAGO

Las instrucciones de pago (a partir de ahora Operaciones) sólo se efectúan en el Sitio o a través de los canales habilitados para dicho fin (SMS, USSD, Web Access, Clientes Nativos iPhone, BlackBerry, Android, iPad u otros). No son válidas las instrucciones cursadas por voz vía telefónica, fax, correo electrónico o cualquier otro medio ajeno al Sistema. El Sistema no debitará fondos de la Cuenta Digital sin que medie una instrucción expresa a través de los canales habilitados para ellos.

El Cliente es responsable de guardar la confidencialidad de su clave personal en el uso que haga del Sistema. Impulso cuenta con los controles de acceso para asegurar la secrecía de las claves, operaciones y datos personales de sus clientes. Impulso podrá, en su caso, requerir información adicional sobre la identidad del Cliente, ingresados el número de móvil y la clave personal (NIP). Ya sea para comprobar la identidad del Cliente, como para ampliar los datos de conocimiento para evitar operaciones que pudieran implicar algún riesgo de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo, en aplicación a la normatividad vigente.

El Cliente debe contar con fondos en su Cuenta Impulso en cantidad suficiente para responder a todas las instrucciones de pago junto con los derechos y honorarios de cada operación. En su defecto, Impulso no procesará la instrucción o instrucciones de pago.

Desde el momento en que se inicia una instrucción de pago y hasta el momento en que el receptor de los fondos acepta la operación (algo que puede ocurrir inmediatamente), el Cliente es el único dueño de los fondos utilizados. Impulso gestiona esos fondos únicamente como su agente de pago, pero el Cliente no podrá disponer de esos fondos hasta tanto no se cancele la operación iniciada.

La responsabilidad por las instrucciones de pago y sus consecuencias corresponde al Cliente. Impulso es ajena a la obligación que dio origen a la instrucción de pago, por lo que no está

obligada a verificar la causa, el importe, el destinatario ni las demás circunstancias relativas a la instrucción de pago, ni es responsable por la integridad, oportunidad o aceptación del pago.

Los comprobantes de las operaciones dentro del Sistema constituyen prueba suficiente del cumplimiento íntegro de las instrucciones, sustituyen la necesidad de cualquier recibo y son plenamente oponibles al Cliente aún en defecto de otras constancias emanadas del Cliente, de Impulso o de terceros.

### 20. LÍMITES

No hay un monto mínimo para las sumas acreditadas en la Cuenta Impulso. Impulso tendrá la facultad de verificar los datos registrados por el Cliente en el Sistema así como ampliar dicha información si se considera necesario según el monto de la operación o el acumulado de operaciones en un tiempo determinado, según la normatividad aplicable. Existe un tope límite definido por el Sistema para una sola operación e Impulso se reserva esta información para procurar la seguridad del Sistema y de sus Clientes.

### 21. RETIRO DE FONDOS

El Cliente podrá retirar del Sistema todo o parte del saldo disponible en su Cuenta Impulso. Únicamente los Clientes residentes en México están habilitados para retirar fondos del Sistema.

Los fondos podrán ser retirados por el Cliente a través de la red de afiliados o por transferencia a una cuenta bancaria del Cliente. El plazo de tiempo para llevar a cabo las transferencias dependerá de la vía y el banco utilizado. Los gastos de transferencia o envío de los fondos serán a cargo del Cliente.

El retiro de todo el saldo no implica el cierre de la Cuenta Impulso. Las transferencias bancarias sólo se efectuarán hacia cuentas bancarias dentro de la República Mexicana. Las cuentas bancarias a las que Impulso podrá transferir fondos deben pertenecer a alguno de los bancos admitidos por Banxico y que operen legalmente en el país.

Los clientes de Impulso pueden hacer transferencias desde su cuenta digital a terceros por las siguientes vías:

1. SPEI MLS: Los clientes de MLS (Monte Pío Luz Saviñón) tienen un convenio con BBVA para transferir recursos de una cuenta digital Impulso a una cuenta CLABE de BBVA. En un futuro se planea abrir el convenio directamente con BBVA y con Banco Santander.
2. SPEI con otros bancos: Para que los clientes Impulso puedan generar órdenes de transferencia bancaria tipo SPEI desde su cuenta digital se usa la vía de Banorte.
3. Retiro de efectivo sin tarjeta: De una cuenta digital Impulso se puede enviar una línea de retiro de efectivo en ATM de BBVA.
4. Envío de dinero a monederos digitales (sólo si tiene saldo disponible, no crédito): Sólo entre cuentas Impulso. Esta modalidad se realiza desde el sistema de Impulso.
5. Solicitudes de dinero a monederos digitales: Sólo entre cuentas Impulso. Un cliente Impulso pide que otro cliente Impulso le haga una transferencia de saldo de su cuenta digital.
6. La pasarela de pagos (Botón de pago) funciona a través de la empresa Sr Pago con su aplicación “Sr. Ecommerce”.

Los Clientes Impulso se conectan con los medios de pago vía web o la aplicación del teléfono celular (API).

### 22. CARGOS NO RECONOCIDOS

En caso de recibir un aviso de reclamación por cargos no reconocidos por su Cliente, Impulso abonará, a más tardar el segundo día hábil posterior a aquel en que haya recibido el aviso respectivo, el monto equivalente al cargo no reconocido, siempre y cuando Impulso haya recibido el aviso durante un periodo de 90 (noventa) días posteriores a la fecha en la que se realizó el cargo objeto de la reclamación.

Impulso no estará obligado a realizar el abono al que se refiere el párrafo anterior cuando compruebe al Cliente que, en la operación que haya ocasionado el cargo no reconocido por este último, se utilizaron, al momento de realizar la operación, dos de los elementos independientes a que se refieren las disposiciones aplicables para autenticar las operaciones como autorizadas por el Cliente, o bien, se haya utilizado solo uno de dichos elementos al momento de realizar la Operación y otro de dichos elementos al momento de entregar el bien o servicio adquirido en virtud de dicha Operación.

### 23. CESIÓN

El Cliente no puede ceder el contrato de su Cuenta, cualquier intento de cesión por su parte será reputado nulo y de ningún efecto. Impulso tiene amplias facultades para ceder o transferir el contrato de la Cuenta o cualquier derecho que tenga bajo el mismo con previa notificación al Cliente.

### 24. DERECHOS SOBRE EL SITIO Y SU CONTENIDO

El Sitio, las marcas y los logotipos y todo otro contenido del Sitio son propiedad de Impulso o de sus proveedores y están protegidos por las normas de derechos de autor, marcas, propiedad intelectual, inventos, software y demás normas aplicables. Está prohibida su copia, reproducción, venta o cualquier otro uso comercial o difusión no autorizado por Impulso. El Cliente, en este acto y por virtud de la celebración del presente documento, se obliga a utilizar única y exclusivamente la imagen contenida en los banners para anunciar el medio de pago que ex profeso y para tal efecto ha diseñado Impulso y que pone a disposición del Cliente, en la siguiente dirección: [www.impulsomexico.net](http://www.impulsomexico.net) En caso de que el Cliente utilice de manera diferente publicidad del medio de pago y del servicio que se presta y/o el Sistema. Impulso se reserva el derecho de dar por terminado los convenios acordados, mediando únicamente notificación por escrito al Cliente, sin responsabilidad alguna de su parte y sin necesidad de declaración judicial. Asimismo, el Cliente, en este acto, acepta que en caso de incumplimiento a lo estipulado con antelación, será responsable de las acciones civiles, administrativas y/o penales que dicho incumplimiento traiga aparejado y deberá de pagar los daños y perjuicios ocasionados.

Si el Cliente o empresa afiliada publica cualquier información en el Sitio ofrecido por Impulso, lo hace otorgando a Impulso una licencia no exclusiva, perpetua, irrevocable, gratuita, sublicenciable, de alcance mundial sobre los derechos de autor u otros derechos que puedan corresponder sobre el material publicado para su uso en el Sitio, en los sitios y medios vinculados. Asimismo el Cliente garantiza ser el titular con facultad de disponer de dicha información o que ha obtenido de sus titulares todas las autorizaciones que la publicación de esa información en las condiciones indicadas requiere. Lo anterior, salvo que medie acuerdo convenido por las partes.

### 25. CIERRE DE CUENTAS

Cualquiera de las partes puede dar por terminado el Contrato en cualquier momento; la terminación del mismo implica el cierre definitivo de la Cuenta Digital y dejar sin efecto todas las instrucciones de pago pendientes a ese momento. Impulso no requerirá al Cliente los motivos o justificación por los cuales decide cerrar su Cuenta Digital. El Cliente podrá retirar los fondos disponibles en su Cuenta Digital de conformidad con lo establecido en el apartado denominado RETIRO DE FONDOS, dentro de un periodo de 90 días hábiles a partir de la presentación de cancelación del Contrato; sin embargo, Impulso tendrá derecho de cobrar todas las comisiones pendientes de pago antes de la transferencia de los fondos de la Cuenta Digital a la cuenta bancaria del Cliente. Como consecuencia del cierre definitivo de la Cuenta Digital, todas aquellas aplicaciones y sus mejoras, el Sistema y el Servicio, de haberlas, así como de cualquier otro servicio que Impulso ofrezca con posterioridad a sus Clientes y que sea necesario o conveniente para la utilización de la Aplicación, terminará inmediatamente, estando obligado el Cliente a cesar de utilizarlas en dicho momento, no obstante que Impulso cancelará el acceso del Cliente a los mismos.

Impulso podrá dar por terminado en cualquier momento el Contrato (i) en caso de que el Cliente incumpla con cualquier obligación a su cargo contenida en los presentes Términos y Condiciones, la legislación o normatividad aplicable; (ii) si el Cliente no aceptase expresamente las modificaciones a los Términos y Condiciones, incluyendo sin limitar aquellas relativas al uso de Datos Personales consignadas en el Aviso de Privacidad, con las excepciones que en el mismo se estipulan.

Impulso proporcionará al Cliente que envíe solicitud de cierre de Cuenta Digital, por los medios digitales previstos, la confirmación de recibido de dicha solicitud refiriendo el número asignado a la misma, así como la fecha y hora en que se recibió a más tardar al cierre del día hábil en el que hayan presentado su solicitud.

Impulso se reserva el derecho para realizar cargos en la Cuenta Digital del Cliente de que se trate, poniendo a disposición del Cliente la totalidad del saldo que mantenga en la citada Cuenta a más tardar al cierre de día hábil siguiente a la presentación de la respectiva solicitud.

En caso de controversias respecto a la fecha de cierre de la Cuenta Digital, esta será la establecida por el Cliente, a menos que en dicha controversia exista evidencia escrita por la cual Impulso pueda justificar una fecha distinta. En caso de controversias sobre la instrucción del Cliente respecto al cierre de su Cuenta Digital, el Cliente deberá producir la evidencia de la solicitud a que se refiere el segundo párrafo.[IPG12]

### 26. NOTIFICACIONES

Las notificaciones serán válidas en las direcciones de correo electrónico establecidas por Impulso y el Cliente, y se presumirán recibidas a más tardar a los cinco días hábiles de haber sido enviadas.

### 27. TÉRMINOS ADICIONALES

Impulso podrá adicionar los términos y condiciones del presente Convenio con provisiones adicionales relativas a áreas específicas o nuevos servicios que se proporcionen en o a través del Sitio (“Términos Adicionales”), los cuales serán publicados en las áreas específicas o nuevos servicios del Sitio para su lectura y aceptación. El Cliente reconoce y acepta que dichos Términos Adicionales forman parte integrante de los TÉRMINOS Y CONDICIONES para todos los efectos legales a que haya lugar.

### 28. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

Los contratos establecidos con Impulso se regirán por las Leyes y demás disposiciones aplicables de la República Mexicana y para el conocimiento de cualquier controversia que se suscite con motivo de la interpretación o ejecución las partes se someten expresamente a la competencia de los Tribunales de la Ciudad de México, renunciando desde ahora a cualquier fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros, o por la ubicación de sus bienes. Se pacta la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México, D.F. y la aplicación de la ley mexicana con exclusión de toda norma sobre conflictos de leyes.

#### Artículos no cubiertos

Artículos intangibles como contenido digital o servicios o transferencias de dinero a amigos o familiares. Debes de abrir cualquier controversia dentro de un plazo de 45 días o no tendrás cobertura.

#### Protección para tu cuenta

Es importante no otorgar tu clave a ninguna persona, en caso de robo o extravío deberás reportar tu cuenta Impulso de inmediato, para que esta sea bloqueada.

#### Apoyo efectivo

Estamos para ayudar. Obtén apoyo total en caso de actividad sospechosa, robo de identidad o suplantación de identidad (phishing). Es importante que no reveles tus contraseñas, recuerda que cada transacción que realizas con Impulso, es necesaria la confirmación a través de la OTP (One Time Password), que hacemos llegar a tu celular, y que dicha clave tiene una duración de 3 a 5 minutos, por lo que si no la ingresas en el comercio, la transacción no es efectuada.

#### Protección en caso de robo o extravío de las Tarjetas

El CLIENTE deberá de tomar las siguientes medidas para la prevención, protección y seguridad de su Tarjeta de débito: I) El CLIENTE no deberá proporcionar la tarjeta y su NIP a terceras personas. II) No grabar el NIP en la tarjeta de débito o guardarlo junto a ella. III) El CLIENTE será responsable del mal uso o uso indebido que se haga con su tarjeta de crédito. IV) El CLIENTE se obliga a dar aviso de forma inmediata al número telefónico establecido en caso de robo, extravío, daño o retención en el cajero automático, así como por el uso indebido de la tarjeta de débito. A tal aviso, Impulso proporcionará un número de reporte que servirá como comprobante de notificación para efectos de procesos conducentes que se determinen de conformidad con las disposiciones aplicables. En caso de que Impulso no reciba el aviso descrito, se deslinda del uso que se le pudiera dar a la tarjeta de crédito y del saldo que esta tuviese.

### Manifiesto del Cliente

***Manifiesto que soy y seré el propietario de los recursos que serán objeto de los depósitos que efectúe en la cuenta materia de este Contrato y consecuentemente de los beneficios que obtenga derivados de dicha Cuenta, y soy quien en última instancia ejercerá los derechos de uso, disfrute, aprovechamiento o disposición de los recursos, esto es, como el verdadero dueño de los recursos.***